

RED ACCIÓN CARCELARIA

Comunicado Día de la Higiene Menstrual

En el Día Internacional de la Higiene Menstrual, queremos visibilizar a las mujeres privadas de libertad y a todas aquellas personas que experimentan dificultades para vivir la menstruación de manera digna.

En Chile aún existen poblaciones marginalizadas que no cuentan con artículos de higiene, medicamentos y acceso ininterrumpido a agua potable para vivir adecuadamente este proceso fisiológico. Organismos internacionales han sido categóricos en señalar los impactos negativos que la menstruación puede tener en el desarrollo de niñas, jóvenes y mujeres si no se aseguran estas condiciones mínimas.

Es un deber estatal garantizar que la menstruación no signifique un obstáculo más para acceder a una vida libre de violencia, más aún en el caso de mujeres privadas de libertad, respecto de quienes el Estado se encuentra en una posición especial de garante. Las dificultades enfrentadas solo se han acrecentado con la pandemia sanitaria, agudizando una crisis profunda e invisible.

Las organizaciones firmantes hacemos un llamado a terminar con la pobreza menstrual en las cárceles del país de forma urgente, para que todas las mujeres puedan vivir este proceso con dignidad.

